

**REDACCIÓN**  
Armañá, 44 - 1  
**ADMINISTRACIÓN**  
Calle de la Señora del Carmen, 3, 1.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Tarragona, trimestre, 4.000  
España, trimestre, 4.500  
Unión Postal, 5.000  
Número suelto, 10 céntimos  
Anuncios, y suscripciones especiales, en otro lugar.

# La @raz

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

## DIARIO CATÓLICO

### El peligro revolucionario ruso

Uno de los asuntos que menos preocupan a las gentes en estos momentos, y que tiene, sin embargo, extraordinaria gravedad es, a nuestro juicio, el abandono en que dejan los aliados a los rojos dueños del Poder en Rusia. Siempre se dijo que Alemania desempeñaba en Europa el importante papel de contener a los rusos, que antes de la guerra se presentaban como autocracia invasora que amenazaba por una parte a las costas meridionales de los Balcanes, y por tanto, el camino de las potencias Occidentales al Oriente, y por otra parte a la Europa central, y de aquí a todo nuestro continente.

Con el resultado de la guerra, no sólo cayó la barrera germanica, sino que se interrumpió en gran parte el contacto de alemanes y rusos. Dejaron los últimos de constituir una autocracia; pero se convirtieron en una tierra revolucionaria dominada por crueles utopistas y revolucionarios europeos. Cuando se necesitaba la barrera de aislamiento más alta y más sólida, fué derrumbada y transportada lejos. Seguramente que los polacos y otras naciones de aquellos contornos son por su valor y prendas políticas y militares de todas clases preciosos elementos para reconstituirla; pero será cuando dichas unidades políticas tengan la consistencia necesaria, no estén, como ahora, recién formados, y se contrabalanceen de algún modo los inconvenientes de la posición geográfica entre los rusos revolucionarios y los alemanes, a los que los aliados de Occidente, por quererlos castigar o por tomar las indispensables garantías contra nuevos ataques e invasiones, van reduciéndose a la desesperación, que es siempre muy mala consejera.

En esta situación las cosas a nadie pueden maravillar los éxitos que han obtenido los ejércitos rojos contra las fuerzas militares que se les han opuesto; y como éstas, a las que se suponían vencedoras y perfectamente capacitadas para destruir el núcleo revolucionario ruso, han desaparecido unas tras otras. Recordérase cuando los periódicos ingleses daban la noticia de que el ejército de Videmitch estaba en San Petersburgo o Petrogrado, y cuando las promesas igualmente felices al ejército de Koltschak, y ya no se sabe ni dónde están uno y otro, aunque sí que han sido derrotados y casi destruidos. Ahora se afirma oficialmente que los ingleses han rehusado no apoyar al ejército de Denikin, lo que supone que éste también encuentrase derrotado por los rojos.

No son estos enemigos despreciables ni mucho menos. Han heredado en gran parte el poderío militar del antiguo Imperio moscovita, y lo utilizan empleando una férrea disciplina basada en el uso y en el abuso de la pena de muerte. Los revolucionarios, que se presentan en todas partes como abolicionistas de dicha pena, en cuanto consiguen que les haga caso, el Estado la establecen ellos mismos como nunca el Estado la utilizó, y así se imponen y obtienen una obediencia que sólo debiera prestarse a las autoridades legítimas. En Rusia, después de tanto clamor contra el autócrata y la burocracia del autócrata, cualquier cacique de los comités de obreros y soldados da quince y raya al funcionario más cruel del régimen antiguo.

Con esta disciplina, con material de guerra, heredado y con el dinero de los propietarios desposeídos por la revolución, el ejército ruso es realmente formidable. Menos sería si tuviera que batirse con las legiones de Hindenburg o con las de Inglaterra y Francia, que acababan de batirse con los alemanes en la guerra europea; pero los ejércitos que se les han puesto en frente están muy lejos de semejante potencia. ¿Qué será si los alemanes desesperados y no queriendo trabajar para los vencedores corren en mayor o en menor número a engrosar sus filas? Asusta sólo pensar

Compréndese que las potencias de Occidente, tan castigadas por la guerra como si hubieran sido vencidas, teman mucho antes de comprometerse a nuevas empresas bélicas, y que vean como un abismo capaz de tragarse a todos sus hombres y todos sus recursos las hostilidades en las fronteras de Rusia. Realmente, si se anuncia hoy a los pueblos diezmos y esquilmos una nueva campaña, nadie puede predecir cuál sería el resultado. Sin embargo, porque los aliados no quieren ver el terrible peligro ruso, este peligro no desaparece ni mucho menos.

Es real y es grandísimo. Avanzando apoyados por la propaganda revolucionaria y por muchos o algunos alemanes, pueden constituir dentro de poco el mayor riesgo de toda Europa. Nadie prevé hasta donde llegarían en su carrera destructiva de la riqueza, de la libertad y de la justicia. Dondequiera que dominasen entronizarían la burda dictadura de los de abajo, enloquecidos por los sofistas en su odio a los de arriba, y vendrían los trastallamientos en masa de los burgueses, sin otro delito que el de no haber nacido en la clase proletaria, y la confiscación de todos los bienes, para hacer retroceder a la especie humana muchos siglos en la carrera de la cultura y del bienestar.

Aquí vemos a hombres como don Melquíades Alvarez convertirse en abogados y panegiristas de los sindicalistas, sin otro aliciente que el de disfrutar el Poder por una temporada.

Eso serían aquí los auxiliares de los invasores moscovitas. Dentro de un siglo, decía Napoleón, Europa será revolucionaria o cosaca. Tal se ponen las cosas, que podrá ser lo uno y lo otro.

E. U.

### El caso Besteiro

Copiamos del «Diario de Barcelona»:

«La inmunidad parlamentaria! Qué gran sofisma manejado por las izquierdas, y en el que dócilmente se dejan enredar las derechas! El virtud del parlamentarismo decadente es un veneno confeccionado por los elementos disolventes para uso de los que profesan las doctrinas opuestas, quienes lo absorben creyendo inmunizarse contra los amagos revolucionarios. Y lo que hacen es contribuir, sin darse cuenta, al triunfo de la revolución. Cuando ésta ha vencido, no ha sido nunca por la fuerza de sus hombres, sino por la debilidad o la torpeza de los mantenedores del orden.

En el Congreso y en los círculos políticos de Madrid hay, ahora, gran exacerbación en pro del fuero de los diputados, de su inviolabilidad, y de la inmunidad parlamentaria. Pues, ¿qué ha pasado? Que un hombre que desde presidio saltó a los escaños del Congreso — por lo cual hubo que violar la ley (¡esta sí que debiera ser inviolable!) — con el consentimiento del poder público, ha vuelto a hacer de las suyas, como cabrita que tira al monte, en Villacarrillo, poniéndose al frente de un movimiento sedicioso para asaltar la Casa Consistorial. A ese hombre, por respeto a la inmunidad parlamentaria tal como fingen entenderla los parlamentarios, debía haberse dejado realizar toda suerte de fechorías, sin irle a la mano; pero el alcalde de Villacarrillo, de acuerdo con el sentido común y con el espíritu de la ley, lo metió en la cárcel, con lo cual se ha conquistado el aplauso de las personas que no chillan y mejor piensan, esto es, de las gentes sensatas. No fallaba más sino que un individuo cualquiera, por el hecho de ser diputado, pudiese promover una sedición, amordazando al poder público con pingajos de un acto que no debiera estar en sus manos!

Esos revolucionarios son muy susceptibles en lo tocante a la inmunidad parlamentaria, pero sólo cuando se trata de ellos, pues por lo demás, no vacilan en atropellar los fueros del Parlamento con estridencias y obstinaciones, ni el derecho de los otros diputados, interrumpiéndoles obstinadamente con frases que desdibujan toda idea de decoro. Esos son los que quieren el acta nacida más que para que les sirva de escudo contra las sanciones de la ley, que conculcan sin miramiento alguno. Y cuando hay un alcalde u otro representante de la autoridad que cumple con su deber en castigarlos sobre el terreno de la delincuencia, entonces, la monserga de la inmunidad parlamentaria sugiere todos los tópicos de un legalismo hipócrita y cobardón. Y todos, izquierdas y derechas, se unen para pedir el castigo del «culpable» que ha sido el mantenedor del orden, y no se habla ya de otra cosa que de la «víctima», detenida nada más que por haber abofeteado a un representante de la autoridad y pretendido asaltar un centro oficial, confiando gallardamente en su inmunidad parlamentaria.

Por qué entre tantas voces que sólo se acuerdan de la ley para vengarse a un sedicioso con acta, no ha habido una sola que haya preconizado la posibilidad de un suplicatorio para procesar a un diputado que, según referencias de la autoridad, ha incurrido en los delitos de sedición y atropello a la fuerza pública? ¿Es que en el Congreso ya no hay más voz que la de las izquierdas, robustecida por la de las derechas? ¿Es que ya todos los monárquicos han descendido al nivel de los señores Aliba y conde de Romanones?»

### Los nuevos contratos de trabajo en las fábricas de Tarrasa

**REGLAMENTO INTERIOR DE LA FÁBRICA**

Artículo primero. El presente reglamento obliga a los obreros y patronos de esta fábrica a su aceptación y cumplimiento exacto, incumpliendo los patronos en las responsabilidades legales a que haya lugar y considerándose los obreros despedidos del trabajo al infringir cualquiera de sus disposiciones, sin derecho a cobrar otras horas que las trabajadas o el trabajo concluido cuando éste sea a destajo, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir con arreglo a las leyes vigentes.

**OBLIGACIONES DEL OBRERO**

Art. segundo. El obrero se compromete:

a) A guardar el orden debido dentro de la fábrica y no reconocer en ella otra dirección ni autoridad que la de sus patronos y encargados.

b) A conservar los útiles del trabajo y usar debidamente de las materias que haya de manejar.

c) A rendir todo el trabajo que sus aptitudes intelectuales y físicas le permitan, asistiendo al mismo con el tiempo necesario para poner en movimiento la maquinaria desde la hora señalada.

d) A no faltar al trabajo sin causa justificada ni abandonar el taller sin autorización del patrono o sus encargados.

e) A no hacer dentro de la fábrica trabajos ni propagandas a favor de ninguna idea ni de ninguna organización, y a no pertenecer al Sindicato único ni a ningún otro que la autoridad considere ilegal.

f) A comunicar al patrono o sus encargados con seis días laborables de anticipación su decisión de despedirse del trabajo.

g) A limpiar la maquinaria dentro las horas dedicadas a la producción cuantas veces convenga a juicio del patrono o sus encargados, y a realizar la limpieza al final de semana, si así conviniera al patrono, terminado el trabajo del sábado o último día laborable de la misma, siempre fuera de las horas dedicadas a la producción, pagándose el tiempo empleado en dicha limpieza al tipo de jornal convenido con un 50 por 100 de aumento. En el trabajo a destajo

esta limpieza semanal no será retribuida, por considerarse ya incluida en los precios establecidos.

h) Los obreros semanales se obligan a efectuar, después de la jornada legal, todos los trabajos necesarios en aquellas operaciones que no puedan interrumpirse, o que precisen para tener la maquinaria en condiciones de funcionar normalmente todo el tiempo destinado a producción.

i) En la sección de tejidos, las obreras anudadoras y pasadoras se obligan a terminar fuera las horas de producción, la labor que tengan empezada y exija el trabajo regular de los telares.

j) Queda prohibida toda clase de lectura y el sostener conversaciones durante las horas de trabajo.

**OBLIGACIONES DEL PATRONO**

Art. tercero. El patrono y sus encargados se comprometen:

a) A respetar al obrero en la integridad de sus derechos y tratarle con la consideración debida.

b) A abonarle puntualmente la retribución convenida.

c) A pagarle por sí o por medio de otras empresas con las cuales haya contratado, el salario íntegro en los casos de accidente del trabajo según costumbre establecida.

d) A satisfacerle el salario íntegro en los casos de enfermedad, bien directamente o por medio de una Sociedad de Seguros, pagando el patrono en este último caso la totalidad de la prima y atendiéndose siempre a lo establecido en el Reglamento especial de «Seguro de Enfermedad».

e) A no despedir al obrero sin avisarle con seis días laborables de anticipación; o abonarle el importe de estos seis días si conviniera al patrono que cesara inmediatamente el obrero en su trabajo.

Quedan, no obstante, el patrono y sus encargados relevados del cumplimiento de esta obligación, cuando adviertan en el obrero una manifiesta incapacidad para el trabajo convenido, cuando el obrero defraude los intereses de la casa, cuando falte a la moralidad o a la decencia o cometa otra falta grave, y en el caso previsto en el artículo primero.

### ORGANIZACION Y HORARIOS DEL TRABAJO

Art. cuarto. La duración del trabajo en semana entera será de 48 horas en el día y 42 en el nocturno, según los siguientes horarios:

Trabajo diurno. — Semana inglesa: Mañana, de 7 y tres cuartos a 12; tarde, de 13 y tres cuartos a 18 y cuarto, y sábado o último día laborable, de 7 y tres cuartos a 12.

Trabajo nocturno. — De las 7 a las 11 de la noche, de las 12 de la noche a las 4 y media de la mañana; y en la noche del viernes al sábado, concluirá el trabajo a las cuatro de la mañana.

Se conviene al patrono organizar dos turnos de día o establecer tres turnos dentro las 24 horas; se amoldará a los siguientes horarios:

Trabajo diurno. — Dos turnos. — Semana francesa: primero, 5 a 9; 13 a 17; segundo, 9 a 13; 17 a 21.

Trabajo diurno y nocturno. — Tres turnos: primero, 5 a 9; 13 a 17; segundo, 9 a 13; 17 a 21; tercero, 21 a 24, 1 a 5.

Cuando se suprima el trabajo nocturno en cualquiera industria o sección que lo tenga establecido, los obreros que pertenecían al mismo no tendrán derecho a tutiar con los de día.

En caso de escasez de trabajo o de reducción del mismo, obligada por cualquier causa, se repartirá el trabajo entre los obreros de día, no entrando nunca en el reparto los mayores y encargados semanales, los cuales trabajarán sin interrupción. Si las necesidades de la industria lo exigieran podrá colocarse a los obreros de día en el turno suplementario de noche, sin perjuicio de reintegrarlos a su primitivo turno al suprimir el suplementario, o al cesar la causa que a ello obligó.

Art. quinto. Si empezó el tra-

bajo tiene que suspenderse por motivos que no dependan del obrero, el patrono viene obligado a pagar el jornal del día empezado, por la obligación por parte del obrero de reanudar el trabajo tan pronto cese el motivo de la suspensión.

Art. sexto. Cuando trabaje un solo turno de día, podrán trabajarse, de mutuo acuerdo, dos horas diarias extraordinarias dedicadas a producción pagadas como a talles con el sobreprecio del 50 por 100 y sólo durante el tiempo que las leyes determinen.

Art. séptimo. Sólo se suspenderá el trabajo en los domingos y fiestas establecidas y tradicionales, que son:

### FIESTAS DE PRECEPTO Y TRADICIONALES QUE SE CELEBRAN

Circuncisión, Reyes, medio martes de Carnaval, medio miércoles de Ceniza, San José, medio Jueves Santo, medio Viernes Santo, dos lunes de Pascua, Ascensión del Señor, Corpus, San Pedro, lunes de fiesta mayor, San Jaime, Abundación de Nuestra Señora, San Roque, Todos los Santos, Concepción, Navidad y San Esteban. Tarrasa, enero de 1920.

### CONTRATO DE TRABAJO

Entre... con industria establecida en esta, Vapor..., calle..., y D.... natural de..., de estado..., edad..., años, domiciliado en..., calle..., número..., piso..., de oficio..., se conviene en el día de la fecha el presente «Contrato de Trabajo», cuyas condiciones se obligan ambos a cumplir estrictamente.

Primerº: D.... previamente enterado del reglamento de trabajo de la casa..., que acepta en todas sus partes, efectuará los trabajos que se le indiquen por el patrono y sus encargados, dentro de su oficio de....

Segundo: Este contrato abarca los días laborables de una semana, entendiéndose prorrogado sucesivamente por igual período de tiempo mientras una de las partes no avise a la otra con los mismos días de anticipación, si por cualquiera causa quisiera anularlo o modificarlo.

### NOTICIAS

**Locales y provinciales**

A las tres de la tarde de ayer se efectuó el acto de tomar posesión por el Ayuntamiento, de los terrenos adquiridos hace poco por dicha Corporación en la carretera de Vallís, y destinados a la construcción del proyectado cuartel.

Estuvieron presentes el Sr. Alcalde, los concejales señores Salvadó, Monteverde, Loperena, Gilis, Sigranés, Larín y Nadal; el secretario señor Nougues, el arquitecto señor Pujol, el oficial mayor señor Galán y el contador señor Baixauli.

Dichos señores reconocieron los terrenos y se hicieron cargo de los mismos en nombre de la Corporación municipal.

Nos escriben de Selva del Campo que es tristísima la situación porque atraviesa el pueblo de Albíol. La traidora enfermedad del gripe ha invadido completamente todas sus casas y sus habitantes se hallan faltos de todo auxilio, porque unos no se lo pueden prestar a otros; los médicos y medicinas resultan escasos y carísimas.

El señor Cura Regente Rdo. don José Riba, después de muchos actos heroicos de caridad, ha caído enfermo víctima de su celo y en cumplimiento de su deber; se ha portado como un héroe, pues ha tenido que actuar de médico, de enfermero y hasta de sepulturero. En esta caritativa y benéfica labor le ha ayudado el P. Jerónimo Pomés, del Sagrado Corazón de María, del convento de la Selva.

A la avanzada edad de 85 años, ayer falleció en esta ciudad nuestro distinguido amigo el conocido y celebrado pintor D. José Folch y Jové.

# Préstamos agrícolas

## ¡AGRICULTORES!

Sin hipotecar vuestras fincas podéis adquirir dinero a largo plazo e interés legal, para la roturación y mejoras de las fincas rústicas.

Facilidades para la amortización del capital e intereses. Préstamos hasta un 25 % (según importancia del cultivo) del valor real de las fincas, mediante contrato privado y plazo de 3 a 10 años.

PEDID FOLLETOS Y DETALLES A LA CASA

**MÁRQUES PIRES & C.<sup>a</sup> - L.<sup>da</sup>**

**Casa Central (Benguela)**

Representación general para España en Barcelona: Leona, 14, 2.<sup>o</sup>

Nota importante: Nuestra casa admite pedidos de material agrícola a importar de Alemania. Pago en marcos. Material moderno y maquinaria aplicada a todas las ramas de la agricultura: arados, trilladoras, segadoras, material de pozos, minas y canalización de aguas. Presas hidráulicas, motores a gas y electricidad, etc. Pedid detalles.

El señor Folchí fué un excelente ciudadano y un artista que dio nombre y preza a su patria, habiendo desempeñado hasta hace poco importantes cargos. Sus numerosas y admirables obras honrarán su nombre mejor que con cuanto podría decir nuestro torpe plumero en estos momentos de verdadero pesar.

Descanse en paz el illustre finado y a su afligida familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Según nuevos datos oficiales, no se presentó ningún candidato para la elección de concejales en Urdemolins y Gratallops.

En Villaverdt se presentaron cuatro, que fueron proclamados por el art. 29, quedando dos collegios sin candidato.

Fueron proclamados los concejales por el art. 29 en los Ayuntamientos de Porrera, Villanova de Escornalbou, Musara, Torre del Español, Mansá, Torre de Fontaubella, Almorós, Alcover, San Vicente, Cherta, Fraga, Pallua, Montreal, Dosaguas, Masó, Cornudella, Vandellós, Pradell, Sallent, Montbrió de Tarragona, Masllorrens y Sarriell.

### Bolsín de Tarragona

Compra venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Depósito de valores gratis.—Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de amortizable y demás empresas y sociedades de vencimiento Febrero.

La Alcaldía de Altafulla participa que los días 6 y 7 del corriente mes, de 8 a 11, se cobrará en la Casa Consistorial de dicha villa el reparto general para cubrir el déficit del presupuesto.

Lo que se hace público a fin de que llegue a conocimiento de los interesados vecinos de esta localidad.

Persona que ha estado recientemente en el balneario de Cardó, de la Ribera del Ebro, nos asegura que no es cierta la noticia que, por referencias de Tortosa, se publicó días atrás, de que en dicho balneario penetrase violentamente una cuadrilla de hombres armados, amenazando a sus guardias, robando lo que les vino en gana, relojes, cubiertos y cuantos objetos encontraron, los cuales cargaron en caballerías marchándose a campo traviesa.

Nadie como la «Casa Mallé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

Hechas las averiguaciones necesarias en el Ministerio correspondiente, para la indemnización de los daños del ciclón ocurrido a primeros del pasado mes en nuestra provincia, ha de enviarse el correspondiente expediente informado por el ingeniero agrónomo. Téngase en cuenta que reparación de daños solo se concede a los armados, pero no a los solamente perjudicados. Y aunque poco o nada, creemos, se ha de obtener, es necesario que los trámites se cumplan todos exponiendo los perjuicios ocasionados y si ahora no valla, quizá en ocasión no lejana podría valer.

LA CRUZ.—Se venden ejemplares en el Centro de suscripciones, San Agustín, 3.

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a las nueve de la mañana de ayer pasó a mejor vida nuestro particular amigo D. José Vallvé y Fortuny, causando tan dolorosa pérdida sincero sentimiento a sus numerosas relaciones.

El finado se había distinguido por sus arraigados sentimientos religiosos y por la energía y abnegación con que supo defender sus convicciones políticas, siendo ejemplar como esposo, padre y excelente ciudadano.

Tomamos una parte muy activa en el dolor de la distinguida familia, y al testimoniarle nuestra condolencia, pedimos a los amigos una oración por el alma del difunto.

Con motivo de haberse surtido de tabaco, en los estancos de esta ciudad se formaron ayer las acostumbradas «colas» de parroquianos.

«La Casa Mallé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

Hansa celebrado en Villaseca solemnemente Ejercicios Espirituales en forma de misión, que ha dirigido el Rdo. P. Pijoán, jesuita y antiguo coadjutor de aquella parroquia.

Bajo la dirección del mismo Padre y con esperanza de no menores frutos espirituales, se han empezado otros en la vecina población de Constantí.

Vacante la plaza de médico titular de Pobla de Masallua, por dimisión del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, consignadas en presupuesto, además de 4.000 pesetas de iguala, respondiendo de su cobro una Junta de mayores contribuyentes, se abre concurso por término de 15 días.

Leemos en el «Diario de Reus», de ayer:

«Ayer noche, a eso de las seis, hubo un «plante», con todas las de la ley, en las cárceles de esta ciudad.

A dicha hora y en ocasión en que el jefe de la cárcel nuestro amigo Sr. Torrell que estaba solo, presenciaba el reparto del rancho a unos 18 presos instalados en la sala de la planta baja se amotinaron éstos, tirando la comida y cogiéndole, le atacaron, golpearon y pobaron de estrangularle unos, mientras otros cortaban la comunicación telefónica y eléctrica, y buscaban las llaves de la puerta principal para evadirse, con las que no dieron por tenerlas ocultas el señor Torrell, quien se salvó gracias a que a los gritos de sus familiares y revoltosos acudieron infinidad de vecinos y transeúntes a prestar los auxilios que el caso requería e interin se personaba el señor jefe de la guardia civil, autoridades y Juzgado que comenzó la instrucción de las diligencias del caso, retirándose a altas horas de la madrugada.

El estado del Sr. Torrell parece no es de cuidado. El orden quedó completamente restablecido. El «plante» parece obedece a instigación de varios detenidos levantiscos y de cuidado procedentes de Barcelona.

Casa «Coca» HULES para mesasy camas guta perchas, inoleum. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Reus, 7

### EXPOSICIÓN DE TRAJES Y ABRIGOS

Ultimos modelos.

Precios reducidos.

**CAMISERIA RUIZ**

Mayor, 9. Tarragona.

Víctima de traidora dolencia ha muerto relativamente joven, el aventajado artista y particular amigo nuestro, D. José Vázquez, autor de varias obras pictóricas y literarias que le dieron justo renombre.

El finado fué además un excelente tarraconense enamorado de su pueblo, y un buen amigo que contaba con muchas simpatías. Recibió los Santos Sacramentos con ejemplar devoción, sufriendo resignado los padecimientos de la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

A su afligida viuda y demás familia enviamos el pésame más sentido.

### LANAS PARA COLCHONES

vende a precios económicos la casa «MADUELL Y ESTEVÉ», Tetuán, 1, (C. Salou) REUS

Continúa mejorando de la indisposición que le retiene en cama el Excmo. Sr. Capitán general de la región señor Milans del Bosch. De todas veras lo celebramos.

Como afortunadamente aquíella no ha revestido gravedad, el respetable general no ha dejado día alguno de despachar personalmente los asuntos de Capitanía.

El presidente de la Federación Patronal de Barcelona, señor Graupera, continúa asistiendo a su despacho de dicha entidad, completamente restablecido de la herida que sufrió al ser objeto de un atentado.

Siguen avanzando en su duración el señor Batlle y el chófer señor Nolla, pero sin que hayan podido todavía abandonar el lecho.

Continúa también mejorando el patrono señor Perelló.

### A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27, 1.<sup>o</sup>

Dell «Diario de Barcelona», de ayer, «El ruido de un fuerte estampido se oyó anoche desde muchos puntos de la ciudad, y los que en la calle se hallaban procuraron inquirir el origen del mismo y el sitio de donde había partido.

Como el estallido pareció a muchos que había salido de la parte de Gracia, allí se dirigieron para cerciorarse de lo ocurrido; y, efectivamente, en aquel distrito había ocurrido la explosión. Esta fué producida por un artefacto colocado, sin duda, en la puerta de la fábrica de géneros de punto que don Juan Ferrer tiene instalada en la calle de la Encina, números 4 y 6; a juzgar por los destrozos que en aquella produjo la explosión, pues fueron arrancadas varias planchas de hierro de la puerta y caído, además, desperfectos en el quicio de la misma, amén de la rotura de todos los cristales de la fábrica y de las casas más próximas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pero desgraciadamente no pudo darse con los autores de tan criminal atentado.»

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandimier.

El alcalde y el Presidente de la Asociación Patronal de Tarrasa visitaron al Gobernador civil de Barcelona para comunicarle que en aquella población han reanudado el trabajo el 99 por 100 de obreros de todos los ramos.

Ha quedado restablecida la normalidad en los trabajos en Martorell, Papoll, Calldas de Montbuiy, Mollet del Vallés, Castellat, San Felíu de Codinas y Monlleu.

### CAMISAS FRANELA A 475 PESETAS

Grandes novedades en Corbatas y Bufandas lana y seda.

**CAMISERIA RUIZ**

Mayor, 9. Tarragona.

Según dice la prensa italiana, España ha importado de dicho país durante los meses de enero a julio de 1919, entre otros, los siguientes productos: ácido tartárico, 829.000 kilogramos, de valor 994.000 liras; dulces para cubas, 11.898 toneladas, de valor 4.342.770 liras, y 599.600 kilogramos de azufre, de valor 3.634.141 liras.

### MUGICA Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.<sup>o</sup>

Los comerciantes de Palma de Mallorca han dirigido una protesta al ministro de Abastecimientos contra el hecho de que solo se permita la salida de arroz de Valencia para aquella capital a determinada entidad comercial mallorquina, negando los permisos a los demás comerciantes.

Parece ser que esta es la causa dell alza continua del precio de dicho artículo sobre el señalado por el Estado.

### NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza, para hoy, Parada, Luchana.

Jefe de día, teniente coronel de Luchana D. José Salgado.

Hospital y provisiones, 12.<sup>o</sup> capitán de Luchana.

Vigilancia, los cuerplos de esta guarnición.

Habiendo fallecido en su domicilio Nao, 11, 1.<sup>o</sup>, el señor padre político dell comandante dell regimiento infantería Luchana D. Samuel Cervera, se invita a todos los señores jefes y oficiales para asistir al acto dell entierro que tendrá lugar hoy a las 15,30.

Orden de Luchana. La fuerza dell regimiento organizada en una compañía tendrá gimnasia y esgrima en la playa dell Milagro.

Las compañías de ametralladoras y sección de explosivos tendrán también gimnasia y esgrima en la misma forma en el patio dell cuartel.

También tendrá ejercicios de gimnasia el equipo gimnástico dell regimiento en la pista dell campo de tiro. Se tocará escuadra a las 8 y llamada a las 8,10.

El ganado tendrá paseo por la carretera de Pallaresos desde las 10 a las 11,30.

La sección ciclista efectuará una marcha de entrenamiento hasta Reus. Saldrá dell cuartel a las 8 descansará en dicho pueblo 30 minutos y estará de regreso en el cuartel a las 10.

Orden de Almansa.

La fuerza franca de servicio dell regimiento con destinos de cuerpo incluído asistentes, tendrá hoy instrucción táctica de sección en el campo de Marte.

Se formará un batallón de dos compañías y la compañía de ametralladoras dell primer batallón, con escuadra, banda y música, all mando dell comandante D. José Batlle.

El primer toque para la formación se dará a las 14,45, saliendo dell cuartel a las 15,15.

### Tercer aniversario del fallecimiento del Doctor D. José Viejobuena Doulet

—Q. E. P. D.—

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado de 7 a 11 inclusive en la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la Caridad (Plaza de Palacio) serán aplicadas en sufragio dell alma dell finado.

El Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por la asistencia a alguna de dichas misas.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Tito obispo, Teófilo, Saturnino y Revocato mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Romualdo ab. y fd., Ricardo rey, Juliana viuda

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan.

San Juan.—A las siete y media misa de comunión general con plática, por ser primer viernes de mes.

Sagrado Corazón.—Primer viernes de mes.—A las siete y media misa en honor dell Sagrado Corazón con exposición de S. D. M. y ejercicios propios dell día.

Carmelitas Descalzas.—Exposición de ocho a once. Tarde, de tres a seis; a las cinco ejercicios propios dell primer viernes de mes.

San Francisco.—Empieza el Triduo anual a Jesús Sacramentado a las seis menos cuarto de la tarde con Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. D. Juan Ros, motete y la reserva de Cuarenta Horas.

S. Miguel.—Primer viernes de mes. A las siete misa con exposición mayor, de S. D. M. durante la cual se hará un devoto ejercicio all Sagrado Corazón de Jesús; acto de consagración y reserva.

Religiosas de Santo Domingo.—Primer viernes de mes los ejercicios acostumbrados. A las seis de la tarde exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado, acto de desagravios, canto de motetes y reserva.

Colegio dell Sagrado Corazón (Araguista).—Se practicarán los ejercicios propios dell primer viernes de mes. A las ocho y media misa de comunión general; por la tarde a las cuatro y media exposición de S. D. M., rezol dell Trisagio, plática por el Padre dell Sagrado Corazón de Jesús; luego se impondrán las medallas a las socias dell Apostollado, terminándose la función con la bendición y reserva.

### OFICIAL

Extracto dell B. O. dell día 5. Administración de contribuciones de esta provincia.—Repartimiento de rústica y pecuaria.—Circular y repartimiento entre los pueblos de esta provincia.

Alcaldías.—La de Tortosa anuncia que debiendo procederse al examen, discusión y votación dell presupuesto de ingresos y gastos carcelarios de dicho pueblo, los Ayuntamientos se sirvan designar persona legal para que los represente; la de Gandesa publica los nombres de mozos de ignorado paradero que se hallan comprendidos en el alistamiento dell año actual.

Requisitoria contra un individuo.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

José Vallvé Fortuny, Nao, 11, (70 años); José Folchí Juvé, Plaza de Prim, 1, (85 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

### MARITIMAS

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Bergantín galeata italiano «Miti» de 70 ts., de Salerno con diables, consignado a D. A. Mariné.

Goleta francesa «Georges Andre» de 130 ts., de La Nouvelle y Niza con bocoyes vacíos, consignado a don A. Mariné.

Lañá «Gaspar Bayarri» de 39 ts., de Port Vendres con 130 bocoyes vacíos, consignado a D. J. Merello.

Ballandra «Victoria» de Palma de Mallorca con lastre, consignada a don M. Mallol.

Salidas: Vapor «Mirotrés» para Port Vendres con 284 bocoyes de vino.

### NACIONALES

#### UN LADRON DE NIÑOS

Valencia, 5.—Un carretero que pasó por Burjasot cogió y se llevó en su carro cuatro niños que se hallaban jugando en las cercanías de su casa.

Un niño de corta edad, que presenciaba esto, dió cuenta dell hecho all alcalde. Este avisó a la guardia civil y logró detener en el camino al carretero y reintegrar los niños a sus padres.

#### IMPUESTO MINERO

Para tratar dell impuesto sobre la industria minera metalúrgica, a propuesta dell ministro de Hacienda, se reunieron los representantes en Cortes por Asturias y acordaron nombrar una ponencia que informe sobre la cuestión.

Una comisión de mineros presidida por el ex-ministro Sr. Maestre visitó a la comisión de Hacienda dell Senado para pedirle que la minoría tribute por utilidades en vez de tributari por peso bruto, como actualmente.

#### AGASAJOS

El marqués de Lema dijo que había recibido un telegrama de nuestro representante en Lisboa dándole cuenta de que los oficiales dell ejército español que se encuentran en la capital portuguesa para tomar parte en el raid aéreo de Lisboa a Madrid, han sido objeto de grandes agasajos por los jefes y oficiales dell ejército portugués.

#### LOS SUCESOS DE SANTANDER

Anteayer se recibieron noticias de



# D. JOSEP VALLVÉ I FORTUNY

## MORÍ AHIR A LES NOU DEL MATI

### Havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

A. C. S.

El seus affigits vidua, na Cinta Pamies; fills Rvnt. Mn. Artur (ausent), Santiago, Josep Marí i Leonor; fills polítics Rosalía Morera, Samuel Cervera i Rigobert Sedó; germá Modest; germana política Encarnació Besora, nets, oncles, cosins, nebots i familia tota en assabentar als amics i coneguts tan irreparable pèrdua, els pregüen li tributin un record en llurs oracions i es serveixin assistir avui a dos quarts de quatre de la tarde a la casa mortuoria (Nao, 11), per acompanyar el cadáver a l'iglesia parroquial de la Santíssima Trinitat i d'allí a sa darrera estada, per lo que quedarán altament agraits.

NO'S CONVIDA PARTICULARMENT

Tarragona, 6 de febrer de 1920

EL DOL ES DESPEDEIX A LA EX-PORTA DEL ROSER

PREGÁU A DEU EN CARITAT PER L'ÁNIMA DE



# Don Josep Folch i Jové

## MORT AHIR ALS 85 ANYS DE EDAT AMB LA PAU DEL SENYOR

### havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

E. P. D.

Sos affigits nebots Rosa Folch Pié de Duran, Enric Puigventós, nebot polític Joan Durán Pinyes, cosins i demés parents, al notificar als seus amics i coneguts pèrdua tan sentida, els supliquen un recort en llurs oracions i l'assistència al acte de l'enterrament del cadáver, a les 11 d'avui, a la parroquial iglesia de Sant Joan, i a les funerals que s'hi celebrarán a les 11 del matí, demá dissapte, per l'etern descans de l'ánima del difunt, quedant-los cristianament agraits.

NO'S CONVIDA PARTICULARMENT

Tarragona, 6 de febrer de 1920

L'Excm. e Ilm. Sr. Arquebisbe de Tarragona concedeix 100 dies d'indulgencia en la forma acostumada.

que por la mañana habían ocurrido desórdenes en Santander.

Varios grupos de huelguistas se apostaron en los alrededores de la ciudad para impedir la entrada de los campesinos y vecinos de los pueblos próximos que conducen artículos de aprovisionamiento para el vecindario de la capital.

Intervino la fuerza pública, que se vio obligada a disparar, ante la actitud de los revoltosos, resultando un individuo muerto y otro herido.

Se esperaban en Santander fuerzas de la guardia civil y del ejército. Una comisión de obreros de Santander, acompañada de los diputados socialistas señores Prieto y Saborit visitó en el Congreso al ministro de la Gobernación para pedirle la libertad de algunos obreros detenidos en la capital montañesa.

El ministro prometió informarse y proceder en justicia.

### EL DISCURSO DE MILA Y CAMPS

El discurso del Sr. Milá y Camps ha sido muy comentado.

La esencia del mismo se ha concretado a decirle al señor Cambó que el discurso que el martes pronunció era propio de la Unión Monárquica, porque el programa españolista que expuso es precisamente el de esa agrupación; pero que, en cuanto a lo del sindicato único, era preciso mayor claridad en la condenación del mismo por ilegal e incompatible con la existencia del Estado.

La carta que el señor Vallés y Purjals dirigió al alcalde de Tarrasa cuando las últimas elecciones generales, y que leyó en el Congreso el señor Milá y Camps, dice:

«Que contra caciques como el señor Salla debien emplearse todos los medios legales, y cuando éstos no basten se debe apelar a los ilegales como en Granada.»

### EXTRANJERO

#### LOS REVOLUCIONARIOS DE WLADIVOSTOK

Washington. — El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha recibido una información, según la cual, los revolucionarios han conseguido entrar en Vladivostok.

#### NUEVA NOTA A HOLANDA

París. — El Consejo de embajadores aprobó el texto de la nota que será entregada a Larnier, relativa al acto de poner a disposición de la Entente a los culpables que figuran en las listas formadas al efecto.

Inmediatamente después tomó el Consejo acta del proyecto de nota que se dirigirá a Holanda, en contestación a la última comunicación en que el gobierno de la Reina se negaba a acceder a la demanda de extradición del ex-kaiser, formulada por los gobiernos aliados.

La referida nota será sometida a la aprobación de los jefes de gobierno de la Entente, antes de ser entregada a Holanda.

#### PIDIENDO LA ENTREGA DE ALEMANES.

Berlín. — La prensa polaca dice que el ministro de Justicia de Polonia reclama que le sean entregados 275 oficiales alemanes que mandaban las tropas de ocupación de la Alta Silesia.

#### PUERTO EN EL MAR NEGRO EN PODER DE LAS TROPAS ROJAS

Londres, 4. — Según un telegrama de Odessa, los bolcheviques han tomado el puerto de Nicolaiéff, en el Mar Negro. Se cree que las tropas rojas llegarán a Odessa dentro de 5 o 6 días.

#### IRRITABILIDAD EN ALEMANIA

Bsilla. — Dicen de Berlín que, según los periódicos, va cundiendo por toda Alemania la irritación causada en el pueblo por el asunto de la entrega de culpables de la guerra.

En Magdeburgo y otras importantes poblaciones se han celebrado grandes mítines para protestar contra la entrega de culpables, muchos de los cuales se afirma que solo figuran en las listas en virtud de denuncias hechas, muchas de ellas por personas desconocidas.

#### INTERESANTES EXPERIMENTOS

Londres. — Según el «Weekly Dispatch» se están haciendo actualmente interesantes experimentos de telefonía sin hilos entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Esos experimentos han dado ya favorables resultados.

Se recordará que cuando el presi-

dente Wilson hizo la travesía a bordo del «George Washington» estuvo en continua comunicación telefónica con la estación de telegrafía sin hilos a una distancia de 500 millas.

Se habla ya de instalar puestos de telefonía sin hilos en las playas del Atlántico y del Pacífico.

#### CAMBIOS

Tarragona, 5	
París	39'00
Londres	19 00
Roma	29'90
Ginebra	97'00
Bruselas	
New York	5'85
Berlin y Hamburgo	6 75

Información del Banco Comercial de Tarragona

### ULTIMA INFORMACION

#### Incendio en el penal de Valencia

El director general de Prisiones ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama del director del penal de S. Miguel de los Reyes:

«A las 12,30 de la madrugada se declaró un incendio en el taller de muebles curvados. Se ignoran las causas. Se logró localizarlo a las tres horas. Sin desgracias ni alteración de orden en la población penal.»

#### Consejo en Palacio

Se reunió a las diez y media de esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La reunión duró poco más de una hora.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre sobre los asuntos de política exterior e interior, fijándose especialmente en los problemas económicos que preocupan a los Gobiernos extranjeros y particularmente el monetario.

Respecto a política interior, trató de los conflictos sociales, con preferencia los de Barcelona, de la solución del lock-out y de las huelgas en Madrid y de los debates parlamentarios.

El señor Allendesalazar casi todos los demás ministros pusieron decretos a la firma del Monarca.

#### La compra de trigo argentino

El subsecretario de Abastecimientos nos dijo que mañana publicará la «Gaceta» una real orden con detalles del concurso para la adquisición de 330.000 toneladas de trigo argentino.

Sólo se comprarán 300.000 toneladas, quedando las 30.000 restantes para que el ministro disponga, cambiarlo por harina, resultando unas 22 mil toneladas de ésta.

El plazo para aceptar proposiciones terminará a las once de la mañana del 27 del corriente, abriéndose en seguida los pliegos presentados.

Hoy se reunirá el Comité de tráfico marítimo para estudiar principalmente la requisita de barcos de la Asociación de Navieros del Mediterráneo que están detenidos por orden del ministro para poder destinarlos a la tráfida de trigo argentino.

Mañana el subsecretario de Abastecimientos reunirá al expresidente comité para ultimar la resolución de dicho asunto.

#### Lo del trigo argentino

A primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso la desanimación era absoluta.

El señor La Cierva estaba en un grupo de amigos y le oímos lamentarse de lo que sucede con la tráfida de trigo argentino, pues están adquiridas por el gobierno 400.000 toneladas y sólo ha llegado una cantidad escasa, habiendo tenido que pagar el Gobierno por almacenaje más de doce millones de pesetas.

Se proponía al señor La Cierva, preguntar al Gobierno qué piensa hacer para remediar esto ante la escasez de trigo en España, y añadió, Pe-dí la palabra al presidente y me dijo que hasta el martes próximo no podía hablar.

El señor Dato al llegar al Congreso dijo que hasta mañana no hablará en el debate relativo a la situación de Barcelona y que lo hará al abrirse la sesión.

Hoy seguirá su discurso el señor Lerroux y después hablará don Teodoro Menéndez.

#### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media presidiendo el Sr. Sánchez Guerra,

Se reanuda el debate acerca de la situación social de Barcelona.

El señor Lerroux sigue el discurso que comenzó ayer.

Continúa censurando la actuación del señor Maestre en el Gobierno de vill de Barcelona.

Hace historia del proceso evolutivo de las organizaciones obreras hasta llegar al sindicalismo actual.

El gobernador rompe su obligación de neutralidad en la lucha de los partidos, mostrándose evidentemente contrario al partido republicano.

Censura al Gobierno por que no desautoriza al señor Maestre Laborde y añade:

Al cambiar el Gobierno y ocupar el poder el actual se ha perseguido sin causas nuevas a los sindicalistas de Barcelona y yo digo: Si esto es así, o ha prevaricado el Gobierno anterior o el actual.

Coincide con el señor Cambó en que en los momentos actuales no son los presupuestos lo que más interesa al país, sino muchos otros problemas.

Se refiere luego a los rumores de aproximación entre los conservadores y pregunta al señor Dato si está dispuesto a ocupar inmediatamente el Poder y en caso contrario si el poder moderador quedará en condiciones y en libertad para elegir.

Afirma luego que contra lo que se dice no es la hora de las derechas, sino de las izquierdas.

Yo espero que todos hablen, por que este Gobierno no puede durar y si va a gobernar el señor Dato hay que saber con qué criterio lo hará y si el Poder ha de ser para las izquierdas, también han de exponer su criterio.

Sólo diré que en los actuales momentos más que la cuestión de régimen preocupa la cuestión de que peligra la vida de la patria.

Hay una esperanza y ésta es don Melquiades Alvarez.

Ya lo sabéis, en los momentos actuales no hay más remedio que transformarse o perecer.

El ministro de la Gobernación le contesta, defendiendo la actuación del conde de Salvatierra y rebatiendo los cargos del señor Lerroux que calificó de inexactos.

(Sigue la sesión.)

IMP. DE J. PJOAN, Méndez Núñez, 5.

# TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **garrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, lo calmarán al acto y permiten descansar durante la noche.

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Durecias) SEGURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CAL LICIDA

Milares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

**maravilloso remedio**

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

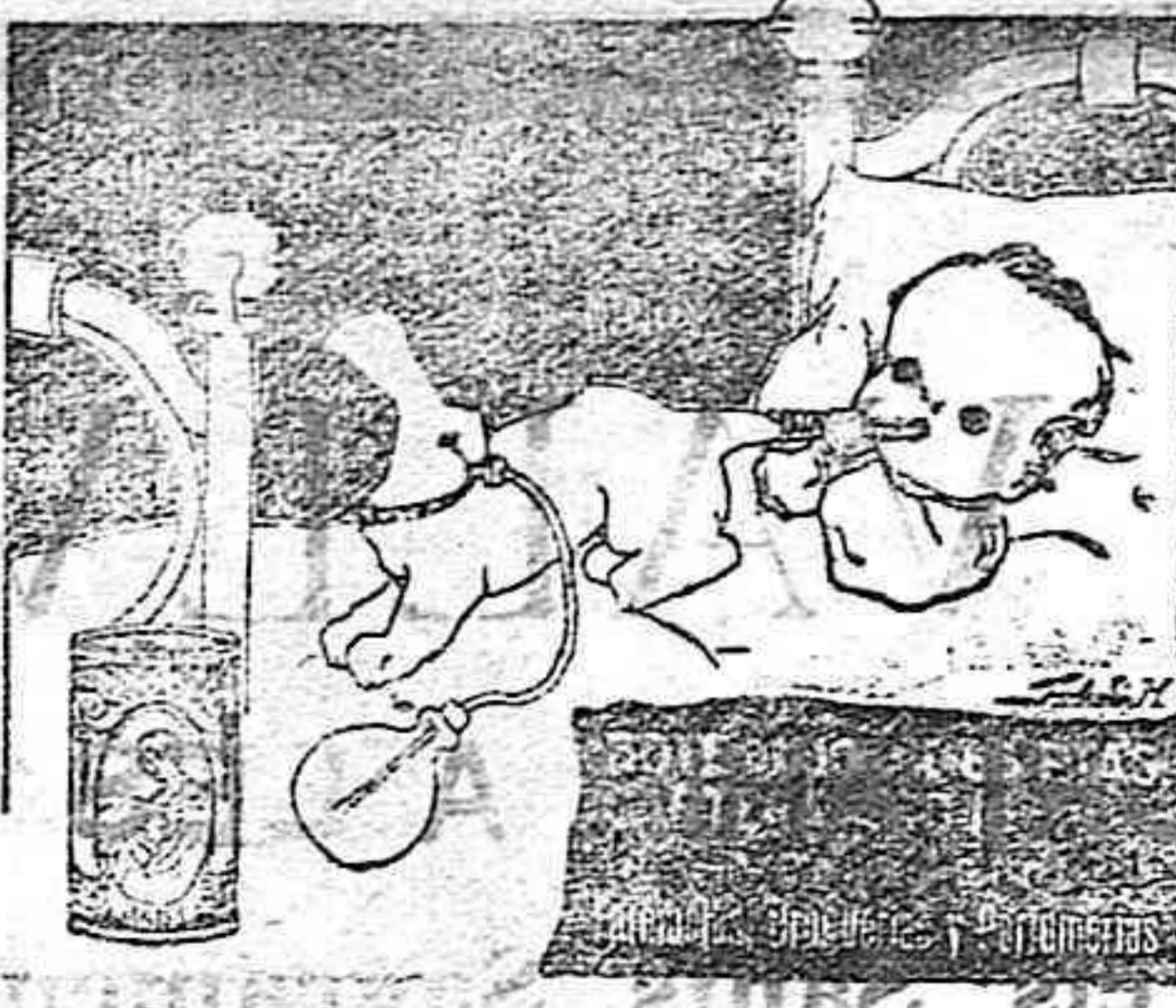
ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

PRECIO Fijo CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



### REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica  
Órgano oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.  
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

### BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármolles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombó.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Níeva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA  
Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1.º Ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmortalidad».

4.º ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4.º id. id. de «Pan y Catecismo».

4.º id. id. de «Frajiles y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 1 138, 1.º, Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5,50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma \_\_\_\_\_

# TINTORERÍA MODERNA

— DE —  
**ANGEL ALCOVERRO**

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**NO CONFUNDIRSE:**  
TINTORERIA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

## SEDANTE BEBÉ



**POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA  
CAJA TAMAÑO «RECLAMO», - CAJA TAMAÑO «GIGANTE»,  
**¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ», PORQUE EVITA LA «ESGALDADURA»,**

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, York, Habana y eventualmente Vera Cruz.**  
El vapor **de Barcelona** saldrá el día de **Valencia**, el 2.º de **Bilbao**, el 7.º de Santander, el 14.º de Gijón, el 21.º de Coruña para la Habana.  
El vapor **de Barcelona** saldrá el día de **Valencia**, el 7.º de Málaga y el 14.º de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanas, Cádiz, San Sebastián, Liverpool, Buenos Aires y La Guayana.

**LINEA A HABANA Y NEW-YORK**  
El vapor **LEON XIII** saldrá de Bilbao el 14 de diciembre, de Santander el 16, de Gijón el 17 (eventual), de Coruña el 18 y de Vigo el 19, con destino a Habana y New-York.

**LINEA AL RIO DE LA PLATA**  
El vapor **de Barcelona** saldrá el día de **Valencia**, el 7.º de Málaga y el 14.º de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE FERNANDO NOU**  
El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día de **Málaga** y el 7.º de Cádiz para New-York.  
**Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás, Plaza de Olazaga, 12, bajos.**

## ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana	a 0'50 línea de una columna, tipo 9
En 2.ª	a 0'25
En la sección oficial	a 0'20
En 3.ª plana	a 0'15
En 4.ª	a 0'07

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones y previo el pago de su importe.

### ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales	
En tercera plana:	
Toda la plana	100'00 ptas.
1/2 de	50'00
1/3 de	37'50
1/4 de	25'00
Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm.	15'00
Id. a 2 id., 12 por 8 id.	10'00

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.  
A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.

## GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BRILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas. Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado.

**15 pesetas** en toda España, franco de portes  
**OFICINAS: Consejo de Giento, 240 - BARCELONA**